

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12566 *ORDEN de 10 de mayo de 1979 por la que se hace pública la relación de aprobados con plaza y aprobados con consideración de aspirantes para ingreso en el Cuerpo Especial de Traductores del Ejército del Aire.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 9 de la disposición 28.978, de 14 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 279, de 22 de noviembre de 1978) y Orden ministerial número 3.441 («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 141, de 25 del mismo mes y año), por la que se convocaba oposición para cubrir siete plazas en el Cuerpo Especial de Traductores del Ejército del Aire, y, según se especifica en el apartado 9.2 de dicha disposición, a continuación se hace pública la relación de aspirantes aprobados con plaza, por orden de puntuación:

Idioma Inglés

- D.^a María Victoria Eiroa Guillén.
- D. Antonio Taira Rojo.
- D.^a Aurora Cabrera Rodríguez.
- D. Alvaro Ibernía Estefanía.
- D. Luis Gallego Lorenzo.

Idioma Alemán

- D. Isidro Gómez Romero.
- D.^a Silvia Herberg Hartung.

Asimismo ha sido aprobada con plaza de gracia doña María del Pilar González de Aledo Rittwagen.

Igualmente se relacionan los opositores aprobados con la consideración de aspirantes en expectativa de ingreso hasta que se produzca la vacante.

Idioma Inglés

- D. Luis Cortés de Alvaro.
- D.^a Luisa Merchán López.

Idioma Alemán

- D.^a María Amorós Prado.

Los aspirantes aprobados con plaza deberán cumplimentar lo establecido en el apartado 9.3 de la citada convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE HACIENDA

12567 *RESOLUCIÓN del Establecimiento Minero de Almadén por la que se anuncia concurso para proveer cuatro plazas de Profesores en el Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», de Almadén (Ciudad Real), dependiente de la Junta de Promoción Educativa del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.*

Se convoca concurso de méritos para proveer cuatro vacantes existentes en el Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», correspondientes a las siguientes modalidades: Una para Párvulos; otra de Educación General Básica, primera etapa; una tercera de Educación Especial y una cuarta de Profesora de Educación Física.

Para tomar parte en dicho concurso, los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser español y no exceder de cincuenta años de edad.
- b) Pertenecer al escalafón general de Profesores de Educación General Básica y hallarse en servicio activo en la Escuela Nacional.

c) Una de las siguientes condiciones:

Primera.—Tener aprobadas las oposiciones a Escuelas en población de 10.000 habitantes.

Segunda.—Haber regentado en propiedad definitiva Escuela en la localidad de este censo.

Tercera.—Contar con una puntuación mínima de quince puntos, a efectos del concurso de traslados (Decreto de 12 de marzo de 1970, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril).

La Profesora de Párvulos deberá poseer el título o certificado que acredite esta especialidad. Los Profesores de Educación General Básica a los que les interese la unidad de Educación Especial o Educación Física sólo necesitarán presentar el Diploma correspondiente.

Asimismo, deberán presentar los concursantes, junto con su instancia, una hoja de servicios, certificada y cerrada el día 30 de abril, así como cuantos documentos estimen oportunos. Igualmente acompañará una declaración jurada obligándose a aceptar el cargo caso de ser propuesto.

El concursante que resulte propuesto quedará obligado a cumplir las normas que la Inspección y la Junta de Promoción Educativa acuerden para la mejor marcha escolar. Esta última, en virtud de las disposiciones contenidas en el Reglamento del Colegio.

Independientemente del sueldo y gratificación mensual que por su situación escalafonal le corresponde por el Estado, se concede una gratificación mensual de 2.000 pesetas por el concepto de casa-habitación y otra de 2.500 pesetas mensuales líquidas por trabajos extraordinarios, a cobrar por procedimiento legalmente establecido.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y se presentarán exclusivamente en la Secretaría del Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», sito en la avenida de José Antonio, sin número, en Almadén (Ciudad Real).

El plazo de presentación de instancias será hasta el día 30 de mayo, anunciándose este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en cualquier periódico profesional.

Durante el plazo de presentación de instancias estarán de manifiesto las bases de este concurso y el Reglamento del Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros» en las oficinas centrales del Consejo de Administración de las Minas de Almadén (paseo de la Castellana, 18, 5.^a planta, Madrid) y en la Secretaría del Colegio.

Contra el resultado de la selección no se podrá recurrir por ningún procedimiento.

Seleccionados los aspirantes con arreglo a las normas señaladas en las bases del concurso, el Consejo de Administración elevará la propuesta a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Ciudad Real.

Almadén, 4 de mayo de 1979.—El Secretario de la Junta de Promoción Educativa, Teófilo Patón.—Visto bueno: El Presidente, Juan Alberti.—2.463-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12568 *RESOLUCIÓN de la Décima Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso-oposición para proveer plazas de Camineros en la provincia de La Coruña.*

Se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso oposición convocado para cubrir nueve plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la provincia de La Coruña, y las vacantes que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, así como el Tribunal que ha de juzgar dichos exámenes, y se señala, lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en

el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1979, y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en resolución de 25 de octubre de 1978, así como teniendo en cuenta lo

dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

- | | | |
|------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Albela Fernández, Manuel Román. | 40. González Pereiro, Germán. | 79. Pérez González, Manuel. |
| 2. Amado Cachaza, Francisco. | 41. Grandal Varela, José Luis. | 80. Pérez Pérez, Camilo. |
| 3. Ameijeiras Antelo, José. | 42. Iglesia Carrillo, Herminio de la. | 81. Picallo Esperante, José María. |
| 4. Ameijeiras Ordóñez, Alfonso. | 43. Iglesias Riveira, Olimpio. | 82. Picón Alvarez, César. |
| 5. Arjomil, José. | 44. Illanes Barreiro, Enrique. | 83. Piñeiro Caldelas, Alvaro. |
| 6. Balsa Canedo, José. | 45. Lagares Rey, Ramón. | 84. Piñeiro Caldelas, Héctor. |
| 7. Barreiro Sánchez, Ramiro Luis. | 46. Linuesa Moreno, Agustín. | 85. Piñeiro López, José. |
| 8. Barrientos Capelo, Francisco. | 47. Liste Noya, Juan Emilio. | 86. Pita Fernández, Nicasio. |
| 9. Bascoy Cebeiro, Manuel Emilio. | 48. López Carro, Germán. | 87. Pita Suárez, Pedro Antonio. |
| 10. Bello Domínguez, Manuel. | 49. López Lorenzo, Manuel. | 88. Pouso Casal, José. |
| 11. Blanco García, José. | 50. López Míguez, Manuel. | 89. Prado Fernández, Nicasio. |
| 12. Brandeiro Cal, José. | 51. López Pérez, Constantino. | 90. Ramos Aguión, Luis. |
| 13. Camba Lamas, José. | 52. López Piñón, José Eloy. | 91. Ramos Aguión, Manuel. |
| 14. Camba Santos, Manuel. | 53. Losada Freire, José Manuel. | 92. Rey Peña, Manuel. |
| 15. Candal Garaboa, José Ramón. | 54. Loureiro Ramón, Jesús Angel. | 93. Rey Ramos, Manuel. |
| 16. Candel Banegas, José. | 55. Marín Pons, José María. | 94. Robles Aneiros, Andrés. |
| 17. Caramés García, José Manuel. | 56. Martínez Barreiro, Juan Luis. | 95. Rodríguez Angeriz, Angel. |
| 18. Castro Barreiro, José. | 57. Martínez Montero, José Luis. | 96. Rodríguez Trigo, David. |
| 19. Castro García, Desiderio. | 58. Martínez Morales, Manuel. | 97. Ruiz Expósito, Félix. |
| 20. Coiradas Albores, Manuel. | 59. Martínez Rodríguez, Emilio. | 98. Sánchez Casal, José Ramón. |
| 21. Costoya Moscoso, Manuel. | 60. Mata Sesmonde, Jaime. | 99. Santiso Mella, Angel. |
| 22. Couto Trasar, Manuel. | 61. Mata Sesmonde, Perfecto. | 100. Sanz Sanz, Luis Miguel. |
| 23. Dans Fariña, José Manuel. | 62. Méndez Pérez, Joaquín. | 101. Socastro Romero, José. |
| 24. Díaz Robles, José Manuel. | 63. Millán Cardama, Alfonso. | 102. Soto Solís, José Luis. |
| 25. Espido Varela, Angel. | 64. Monroy Monroy, Carlos. | 103. Souto García, Jesús. |
| 26. Facal Lema, Amador. | 65. Mosquera Mosquera, Laureano. | 104. Suárez Ferreiro, José Ignacio. |
| 27. Fandiño Lavandeira, José Luis. | 66. Mosquera Pazos, José. | 105. Suárez García, José. |
| 28. Fernández Castro, Lorenzo. | 67. Moure Rodríguez, José. | 106. Suárez López, José. |
| 29. Fernández Gómez, Manuel. | 68. Muíño González, José. | 107. Suena Lago, Francisco Javier. |
| 30. Fernández Pousa, Antonio. | 69. Muñoz Brotons, Nicasio. | 108. Torres Vigo, Manuel. |
| 31. Fernández Pusa, Jesús. | 70. Neu Fernández, Carlos Manuel. | 109. Vaamonde Rodríguez, Jesús. |
| 32. Fidalgo Ares, David. | 71. Parafita González, Manuel. | 110. Varela Brandariz, José. |
| 33. Franqueiro Casal, Juan Carlos. | 72. Pazos Bermúdez, José Leandro. | 111. Varela Puñal, Antonio. |
| 34. García Rodríguez, Manuel. | 73. Pedrido Paredes, Manuel Francisco. | 112. Vázquez Bello, Angel. |
| 35. García Sieira, Joaquín. | 74. Pedro Fontanet, José. | 113. Vázquez Bugallo, Antonio. |
| 36. Gens Diz, Arturo. | 75. Pena Díaz, Rogelio. | 114. Vázquez García, Manuel. |
| 37. González Bello, Pedro. | 76. Peña Domínguez, Adonis. | 115. Villar Ogando, Jesús. |
| 38. González García, Manuel. | 77. Pereira Teira, Manuel. | 116. Vilaverde Queijas, Manuel. |
| 39. González López, Ramón. | 78. Pereiro Saavedra, José Bernardo. | 117. Yepes Turpin, José. |

Excluidos

Costa Piñeiro, Emilio (solicitud sin firma).

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 13 de diciembre de 1978, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Dapena Casal, Ingeniero-Jefe de la División Conservación.

Vocales:

Don Ramón Molezún Rebellón, Ingeniero-Jefe provincial.

Don Juan Amado Tenreiro, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Ricardo Seijo Loureiro, del Cuerpo General Administrativo.

Los señores opositores relacionados deberán presentarse en el Instituto Nacional Mixto de Zalaeta (sito en el polígono de Zalaeta, de La Coruña), el día 23 de junio de 1979, a las nueve horas provistos de documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador, advirtiéndose que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se les advierte que la presente resolución podrá ser impugnada por los mismos, en los casos y en la forma establecida en la Ley del Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

La Coruña, 26 de abril de 1979.—El Ingeniero-Jefe regional.—8.040-E.

12569

RESOLUCION de la Décima Jefatura Regional de Carreteras referente al concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la provincia de Orense.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1979, y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urba-

nismo, en Resolución de 25 de octubre de 1978, así como teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Alonso Gulias, Manuel.
2. Alonso Vázquez, Jaime.
3. Arias Portea, Luis.
4. Barros López, Manuel.
5. Fernández González, José Ramón.
6. Fernández Vázquez, José Antonio.
7. Gómez Soto, Luis.
8. Pérez González, Manuel.
9. Pérez Pérez, Camilo.
10. Soto Solís, José Luis.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 9 de enero de 1979, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Dapena Casal, Ingeniero Jefe de División.

Vocales:

Don Ramón Inaraja Arizti, Ingeniero Jefe provincial.
Don José López Iglesias, Ingeniero Técnico.

Secretario: Don Tomás Alonso Aparicio, Administrativo.

Los señores opositores relacionados deberán presentarse en la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense (calle de Antonio Sáenz Díez, número 43) el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador, advirtiéndose que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en este concurso-oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se les advierte que la presente Resolución podrá ser